

**Enersis S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 30 de julio de 2012.
Ger. Gen. N° 95/2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Responde Oficio Ordinario No. 18.306 de 27 de julio de 2012

De nuestra consideración:

En relación al oficio de la referencia y en representación de Enersis S.A. (la “Sociedad”), vengo en responder el Oficio Ordinario Número 18.306 de fecha 27 de julio de 2012 en el que se solicita complementar nuestro Hecho Esencial de fecha 25 de julio de 2012 en relación a la propuesta de aumento de capital de la Sociedad, en particular con respecto a la información que habría sido entregada por el Gerente de Finanzas de la Sociedad en una conferencia telefónica con agentes del mercado sostenida con fecha 26 de julio de 2012.

Asimismo, complementando a la presente respuesta, adjuntamos copia simple del powerpoint elaborado por la sociedad y publicado en la página web de Enersis S.A.: www.enersis.cl y cuyo contenido fue discutido en la conferencia telefónica anteriormente mencionada. Dicho powerpoint contiene información sobre el aumento de capital diseñado por Endesa, S.A. (Endesa España) y sobre el cual los accionistas de la Sociedad deliberarán en Junta Extraordinaria a celebrarse el 13 de septiembre de 2012.

En relación con las materias solicitadas en su Oficio Ordinario, vengo en informarles lo siguiente:

1. Uso de fondos:

Las posibles transacciones que se comentaron, sujetas a aprobación del Directorio de la Sociedad, pueden ser agrupadas en tres grupos: (a) compra de minoritarios en filiales de Enersis S.A., (b) desarrollo de proyectos, y (c) oportunidades de fusiones y adquisiciones.

- a. Compra de minoritarios en filiales de Enersis S.A.: US\$ 3.000/4.000 millones aproximadamente.

Compañía	País	Part. a adquirir	Inversión (US\$m)
Endesa Brasil	Brasil	4,20%	
Coelce	Brasil	41,10%	
Endesa Chile(1)	Chile	5,00%	
Chilectra	Chile	0,90%	
Pehuenche	Chile	7,30%	
Emgesa	Colombia	51,50%	
Codensa	Colombia	51,50%	
Edegel	Perú	37,50%	
Edelnor	Perú	24,30%	
Inversión total			3.000 - 4.000

(1)La participación actual de Enersis en Endesa Chile es del 60%. Los estatutos de Endesa Chile no permiten sobrepasar el 65% de participación.

- b. Desarrollo de proyectos: El total de la cartera de proyectos en estudio en la actualidad asciende aproximadamente a 11.400 MW, cuyo importe superaría ampliamente la inversión de US\$ 7.000/9.000 millones comentada en la conferencia telefónica. Se indica a continuación detalle de proyectos por aproximadamente 5.200 MW.

País	Proyecto	MW	Tecnología
BRASIL		1.060	
	Carnaúba	350	Térmica
	Jamanxim/Cachoeira dos patos	528	Hidroeléctrica
	Paraíba do Sul	182	Minihidro
CHILE		3.154	
	Los Cóndores	150	Hidroeléctrica
	Punta Alcalde	370	Vapor carbón
	Cierre a CCGT Taltal y Quintero	240	Térmica
	Renaico , Lebu	288	Eólica
	Neltume	490	Hidroeléctrica
	Choshuenco	135	Hidroeléctrica
	HidroAysen	1.403	Hidroeléctrica
	El Bardón, Chillán, Piruquina, Huechún	78	Minihidro
COLOMBIA		623	
	Guaicaramo	467	Hidroeléctrica
	Sumapaz	156	Hidroeléctrica
PERÚ		368	
	Curibamba	188	Hidroeléctrica
	Yacila, Nazca	160	Eólica
	Milloc	20	Minihidro
TOTAL MW		5.205	

- c. Fusiones y adquisiciones. Existen en los mercados oportunidades que superan ampliamente los US\$ 6.000/7.000 millones comentados, que están en estudio.

La cantidad de US\$16.000/20.000 millones informada en la conferencia telefónica resultaría de la suma de las potenciales alternativas de crecimiento anteriormente señaladas, de realizarse las mismas simultáneamente. Tal como se ha indicado, dichas alternativas deben ser estudiadas por la Sociedad y se encontrarían sujetas a la aprobación del Directorio.

Cabe destacar que, de resultar exitosa la operación de aumento de capital, la caja adicional podría llegar a un máximo de US\$ 3.158 millones, la cual sólo representaría aproximadamente entre un 16% y 20% del total de oportunidades que se presentan para Enersis y sus filiales, lo que permitiría a Enersis seleccionar entre las diferentes alternativas de inversión descritas.

2. Voto de Endesa, S.A.:

Respecto al voto de Endesa, S.A., cualquier consulta al respecto debe dirigirse directamente a dicha sociedad controladora, ya que es facultad exclusiva de los órganos societarios de dicha compañía.

3. Precio de acción

En relación al precio al cual los activos serán valorizados por la Sociedad así como el precio al cual las acciones serán suscritas deberá ser decidido en la Junta de Accionistas de la Sociedad a realizarse el 13 de septiembre de 2012.

Asimismo, y con el objeto de dotar de mayor claridad a la operación, se adjunta carta recibida de Endesa España dirigida al Presidente de Enersis S.A., en la que se indica que el aumento de capital permitirá reunir en Enersis todos los activos de Endesa España en Latinoamérica, convirtiéndola en el único vehículo de inversión en la región, así como dotarla de recursos para un proceso de expansión en Latinoamérica.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Ignacio Antoñanzas Alvear
Enersis S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Banco Central de Chile
 Banco Santander Santiago –Representantes Tenedores de Bonos
 Depósito Central de Valores
 Comisión Clasificadora de Riesgos



Señor
Pablo Yrarrazaval V.
Presidente del Directorio
Enersis S.A.

Estimado Presidente,

Madrid 30 de julio 2012

A la vista de las inquietudes surgidas con motivo del anuncio de la convocatoria a Junta Extraordinaria de accionistas de Enersis, S.A. a celebrarse el próximo día 13 de septiembre para deliberar, entre otros aspectos, sobre el aumento de capital presentado por nuestra filial Endesa Latinoamérica, S.A ("Endesa España") a ese Directorio ("la Operación"), nos permitimos efectuar las siguientes manifestaciones:

1. A juicio de esta sociedad, el aumento de capital -de aprobarse por su Junta Extraordinaria- permite reunir en Enersis S.A. todos los activos del Grupo Endesa España en Sudamérica, y así dotarla de los recursos adecuados para un acelerado proceso de expansión en Latinoamérica, de forma tal que Enersis S.A. se convierta así en el único vehículo de inversión de dicho Grupo en aquella región, lo cual no es sino confirmar nuestra confianza en la República de Chile como centro de operaciones para Latinoamérica y en la institucionalidad de dicho país.
2. A tal fin, Endesa España considera adecuado proponer que - sujeto a las decisiones que adopten al respecto los órganos corporativos competentes de Enersis, S.A.- los fondos obtenidos con motivo del referido aumento de capital se destinen a la realización de proyectos en Latinoamérica por el Grupo Enersis, los cuales pueden consistir fundamentalmente en: i) compra de minoritarios en filiales de Enersis S.A.; ii) desarrollo de nuevos proyectos *greenfield* y iii) potenciales adquisiciones de sociedades.
3. De acuerdo con ello, contrariamente a lo publicado en algunos medios, la Operación no se plantea bajo la pretensión de captación de fondos para su inmediato reparto en forma de distribución de dividendos o devolución de aportaciones a los accionistas por parte del Enersis S.A., sino para la consecución de los fines arriba mencionados.
4. Finalmente, Endesa España considera que la Operación no tiene la finalidad de alterar la actual estructura corporativa de Enersis, S.A.

Atentamente,

Endesa, S.A.

07 | 26 | 2012

Aumento de Capital de Enersis

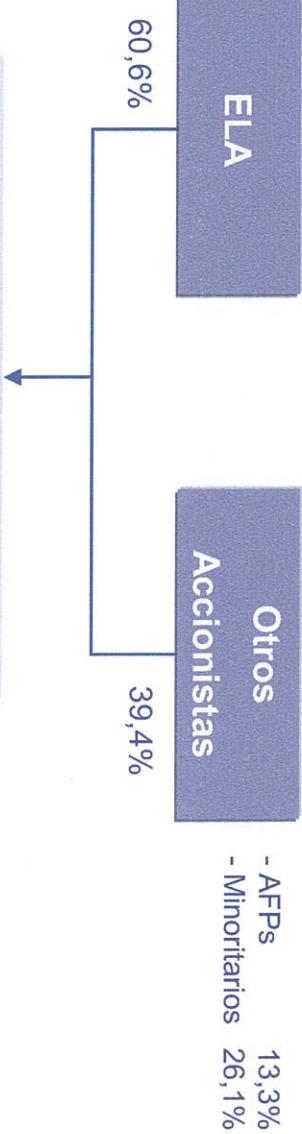
Declaración

- La siguiente presentación tiene como único propósito para complementar la información sobre La Transacción propuesta y no constituye material comercial y en cualquier caso, no debe ser vinculada a una posición favorable o recomendable por La Compañía a la transacción propuesta.

Resumen de Propuesta de Transacción

- La transacción se originó en una propuesta hecha por Endesa Latinoamérica (ELA), que, sujeta a las aprobaciones pertinentes, contribuye a Enersis participaciones que posee Endesa España directa o indirectamente en el negocio en sudamerica, incluyendo tanto filiales de Enersis como empresas donde Enersis no es actualmente un accionista.
- Otros accionistas de Enersis serán invitados a suscribir en efectivo dicha ampliación de capital en la proporción correspondiente. Por lo tanto, la transacción propuesta podría estructurarse como una ampliación de capital de Enersis pagadero tanto en efectivo como también aportando estas participaciones.
- La transacción propuesta:
 - ✓ Aumenta la propiedad de Enersis en algunas de sus filiales ya consolidadas (principalmente en Colombia y Brasil)
 - Reduce la brecha entre el EBITDA y el resultado del ejercicio, así como también la fuga de dividendos dentro del Grupo Enersis
 - Mejora de la cartera de activos existentes simplificando la estructura general de la propiedad
 - Aumenta el float y la liquidez de la acción
 - ✓ Proveería nuevo capital para continuar en la región
- El aumento de capital se llevaría a cabo bajo la ley chilena y sus reglamentos, así como las recomendaciones hechas por los requisitos de cotización como ADR nivel III.

Descripción de La Transacción

**ENERSIS**

Endesa España puede suscribir

directa o indirectamente su

proporción del aumento de

capital, contribuyendo con

participaciones en 13 compañías

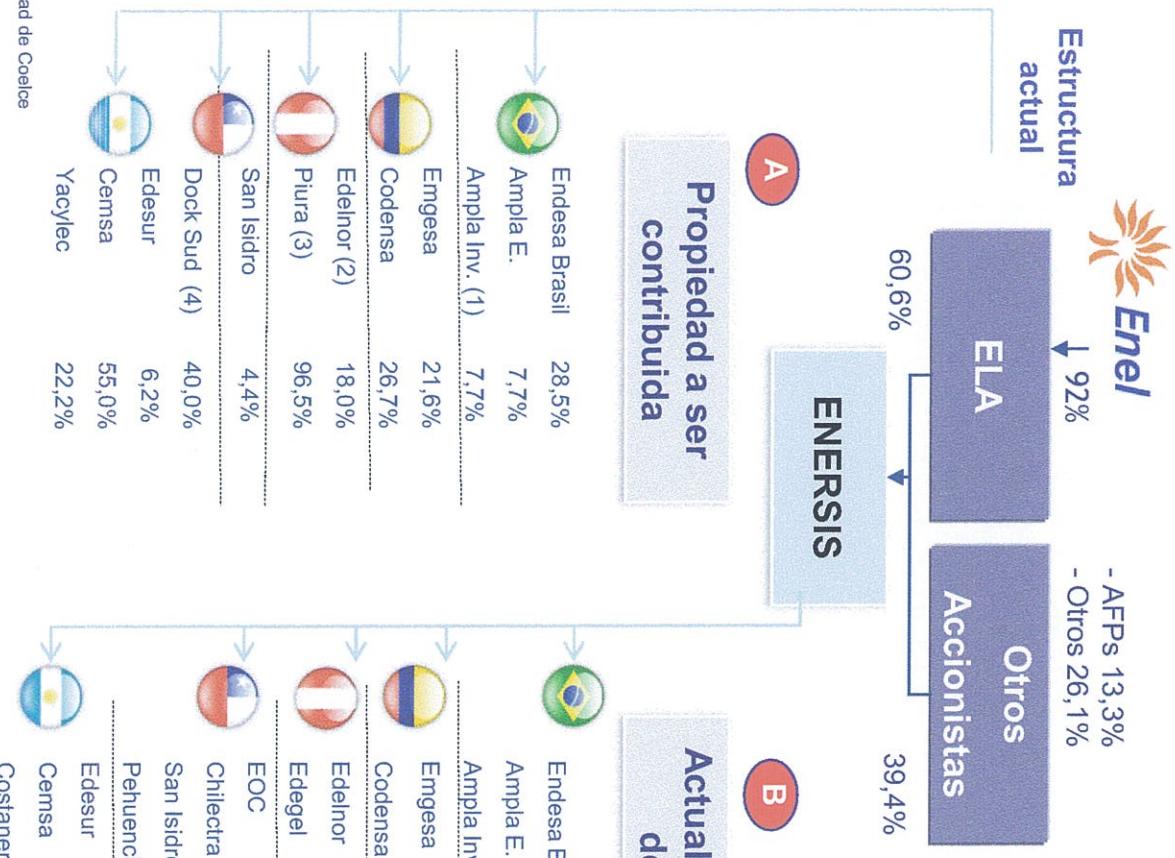


Otros Accionistas pueden suscribir su proporción del aumento de capital en efectivo

Valorización por Experto Independiente

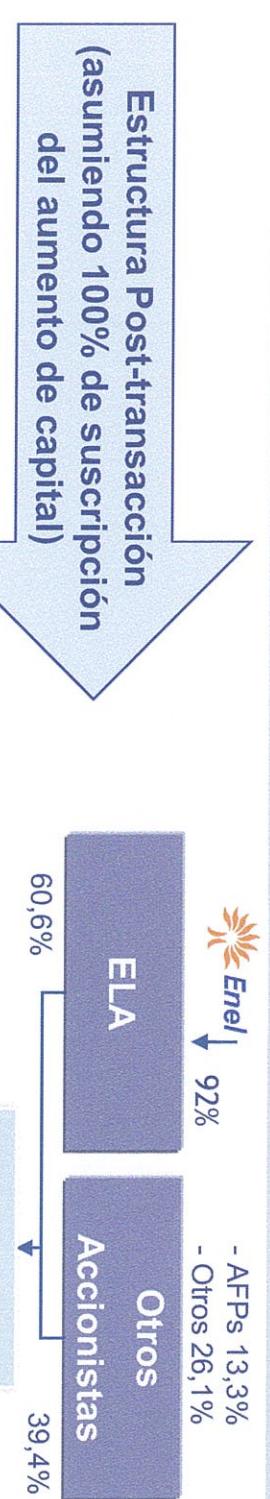
- ✓ Cuando un Aumento de Capital considera la posibilidad de recibir contribuciones en bienes, La Ley Chilena establece que los activos no líquidos a ser contribuídos sean evaluados por un tasador experto independiente y que la valorización sea aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- ✓ Para el propósito de esta Transacción, el Directorio de Enersis determinó un tasador experto independiente con experiencia significativa en el sector energético en Latinoamérica.
- ✓ El 25 de julio, el tasador experto independiente envió su reporte al Directorio de Enersis, estimando el valor agregado de las participaciones pertenecientes a ELA en un monto total de US\$ 4.862 millones.
- ✓ Con el fin de proporcionar la información adecuada a todos los accionistas, el Directorio de Enersis decidió dejar disponible inmediatamente al público el reporte mostrado por el tasador experto independiente, que puede ser accedido a través del sitio web de la compañía www.enersis.cl.
- ✓ El Directorio de Enersis no ha efectuado ningún juicio con respecto al contenido del reporte.

Actual estructuras de propiedad de ELA y Enersis, pre-transacción



- (1) Amplia Inv. posee 20,6% de la propiedad de Coelce
- (2) A través de 34,8% en Distritalima
- (3) A través 80,0% en Cabo Blanco y 100% en Generalima
- (4) A través 57,1% en Inversora Dock Sud

Estructura de Enersis, post-transaction



Principales participaciones de Enersis (post-transacción)

 Endesa Brasil	82,8%
 Amplia E.	77,9%
 Ampla.Inv.	77,9%
 Emgesa	37,7%
 Codensa	48,4%
 Edelnor	75,5%
 Piura	96,5%
 Edegel	37,5%
 EOC	60,0%
 Chillectra	99,1%
 San Isidro	61,4%
 Pehuenche	55,6%
 Dock Sud	40,0%
Edesur	71,6%
Cemsa	82,0%
Yacytec	22,2%
Costanera	41,9%
Chocon	39,2%

Implicancias estratégicas de la transacción

Consolidar posición industrial en Sudamérica

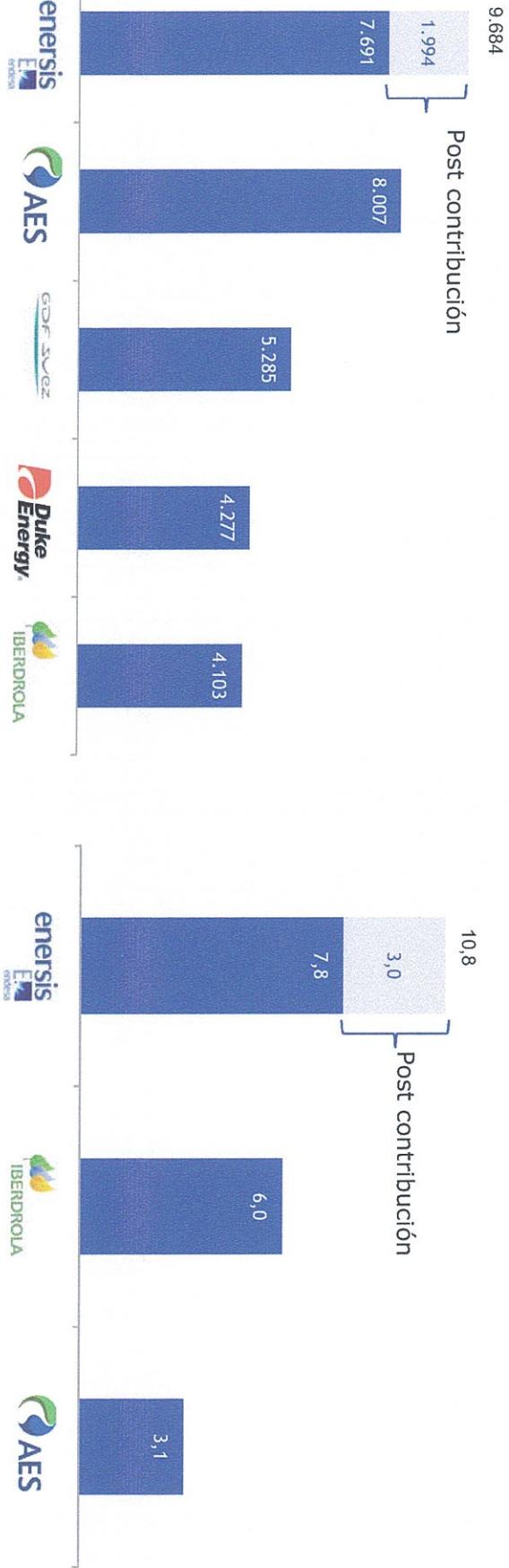
- ✓ Enersis seguirá consolidando su posición de liderazgo en América del Sur (será un participante mayor tanto en términos de capacidad instalada como en clientes en distribución)
- ✓ Enersis y Chile fortalecerán su posición como el centro de inversión para el crecimiento en América del Sur, a través de una plataforma más visible para afrontar mejor los negocios y las oportunidades regionales
- ✓ La transacción permitirá a Enersis aumentar la masa crítica necesaria para consolidarse como la empresa de referencia en la región
- ✓ La mayor presencia de Enersis en los cinco países en los que opera el Grupo va a contribuir a mantener su posición de liderazgo como actor clave en el desarrollo económico de cada país

Nuevo Potencial Tamaño

Enersis consolidaría su rol como participante clave en Latam

Capacidad Instalada (1)

Clientes (2)



- La transacción propuesta consolidaría el liderazgo de Enersis en un mercado de fuerte crecimiento.
- La transacción permitiría a Enersis convertirse en uno de los principales participantes en la región en términos de capacidad instalada.
- Enersis se encuentra bien posicionado para luego consolidar el mercado.

(1) Capacidad adicional recibida proporcionalmente en contribución (MW).

(2) Clientes adicionales recibidos proporcionalmente en contribución.

Fuente: Enersis

Possibles transacciones sujetas a aprobación por el Directorio

Alto potencial de crecimiento

Oportunidades de Fusiones y Adquisiciones	Nuevos proyectos	Adquisición de minoritarios en Enersis.
País	País	País
	Capacidad Instalada	
	1.062	Total
	3.070	Compañías ya consolidadas
	370	
	702	
Total MW	5.204	

- El Grupo tiene una amplia cartera de proyectos que incluye fusiones y adquisiciones, compra de participaciones de minoritarios de empresas del grupo y nuevos proyectos.
- Crecimiento basado en el aumento de capital puede ser modulado basado en las circunstancias financieras.

Aumento de Capital de Enersis

endesa

Impacto esperado en el Float: Mayor liquidez de la acción de Enersis

Impacto positivo del aumento de capital en la acción de Enersis

Cambio potencial en el peso de Enersis en el índice IPSA⁽¹⁾

El aumento de capital contribuiría a mejorar la liquidez de la acción

■ El tamaño del free float podría aumentar significativamente

■ Mayores montos transados diarios por el aumento en free float

■ Aumento de la demanda impulsada por un mayor peso de Enersis en el IPSA, el índice más grande del mercado chileno

Ranking (actual)	Top 20 compañías IPSA	Peso IPSA	Mkt Cap (CLP bn)
1	Empresas COPEC SA	8.93%	9,615
2	Lan Airlines SA	6.95%	4,505
3	Empresa Nacional de Electricidad SA	6.60%	7,092
4	Enersis pre transaction	6.04%	6,235
5	Cencosud SA	5.56%	6,701
6	Sociedad Química y Minera de Chile SA	5.55%	7,314
7	Banco Santander Chile	5.53%	7,057
8	CAP SA	4.75%	2,901
9	Empresas CMPC SA	4.55%	4,265
10	SACI Falabella	4.35%	11,134
11	Banco de Crédito e Inversiones	3.82%	3,462
12	Banco de Chile	3.26%	6,549
13	Colbun SA	2.92%	2,413
14	ENTEL Chile SA	2.46%	2,299
15	Antarchile SA	2.32%	3,788
16	Aguas Andinas SA	2.21%	1,901
17	Sociedad Matriz Banco de Chile	2.09%	2,283
18	Cia Cervecerías Unidas SA	1.72%	2,105
19	Molibdenos y Metales SA	1.68%	1,023
20	AES Gener SA	1.63%	2,335

Potencial incremento en el peso

Fechas relevantes

25 de julio,
2012:
Directorio de Enersis acuerda citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar aumento de capital.

Reporte del perito se publicó en la página web de Enersis.

[] de
septiembre,
2012
Fecha de corte en base a la cual se definirá aquellos accionistas con derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas.
Por definir.

13 de
septiembre,
2012
Junta Extraordinaria de Accionistas para someter a aprobación la operación de aumento de capital. Para ello se requiere al menos la aprobación de 2/3 de los votos existentes.

Declaración

Este comunicado de prensa contiene declaraciones que podrían constituir declaraciones con vista a futuro dentro de los significados de la Acta de Reforma de Litigo de Valores Privados de 1995. Estas declaraciones aparecen en varios lugares dentro de este comunicado e incluyen declaraciones que conciernen las intenciones, creencias o expectativas actuales de Enersis y su administración con respecto a, entre otras cosas: (1) el plan de negocios de Enersis; (2) planes de reducción de gastos de Enersis; (3) tendencias que afectan la condición financiera de Enersis o sus resultados de operaciones, incluyendo tendencias del mercado dentro del sector de electricidad en Chile o en cualquier otra parte; (4) supervisión y regulación del sector de electricidad en Chile o en cualquier otra parte; y (5) el efecto a futuro de cualquier cambio en las leyes y regulaciones aplicables a Enersis o sus subsidiarias. Dichas declaraciones con vista a futuro no son garantía de desempeño futuro e implican riesgos e incertidumbres. Los resultados reales pueden diferir materialmente de aquellos de las declaraciones con vistas a futuro como resultado de varios factores. Estos factores incluyen un deterioro en los mercados de capitales de los Estados Unidos o Chile, un incremento dentro de los índices de interés del mercado en los Estados Unidos o en cualquier otra parte, decisiones adversas por parte de reguladores gubernamentales en Chile o en cualquier otra parte y otros factores descritos en el reporte anual de Enersis en el Formulario 20-F. A los lectores se les solicita precaución para no depender de estas declaraciones con vista a futuro las cuales se declaran solamente a fecha de su emisión. Enersis no asume ninguna obligación de revelar al público los resultados de cualquiera de las revisiones de estas declaraciones con vista a futuro.

Estamos aquí para ayudarte

Llámanos!

Ricardo Alvia

Investments & Risks Director

mlmr@enersis.cl

56 (2) 353-4682

Denisse Labarca

Head of Investor Relations
denisse.labarca@enersis.cl

56 (2) 353-4576

Melissa Vargas

Investor Relations

Associate

emvb@enersis.cl

56 (2) 353-4555

Jorge Velis

Investor Relations

Associate

jgve@enersis.cl

56 (2) 353-4552

Javier Hernández

Investor Relations

Associate

jaha@enersis.cl

56 (2) 353-4492

Carmen Poblete

Shareholders

Service

cpt@enersis.cl

56 (2) 353-4447

Maria Luz Muñoz

Investor Relations

Assistant

mlmr@enersis.cl

56 (2) 353-4682

enersis
E
endesa



luz · gas · personas